



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
ASESORIA JURIDICA.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Consiste en brindar orientación y asesoría legal a las personas usuarias sobre temas familiares, civiles o de asistencia social, con la finalidad de informarles sobre sus derechos, opciones legales y posibles soluciones a su situación-			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	Juridico2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 2, fracciones I, II y III de la Ley General de Salud; artículos 125 fracción X, 126 párrafo primero y 168 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 1 y 3, fracción II de la ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", artículo 77 del Bando Municipal vigente del Municipio de Apaxco, Estado de México, así como los artículos 139, 140 y 141 del Reglamento Orgánico Municipal de Apaxco		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER.	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	Si	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la persona usuaria requiera orientación legal respecto a conflictos familiares, pensión alimenticia, custodia, violencia familiar u otros asuntos jurídicos.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Proporcionar datos generales para registro	Si	N/A	Segunda sesión ordinaria de junta de Gobierno del SMDIF Apaxco con fecha 07 de enero del 2025
Presentar comprobante de pago del servicio	Si	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	- Solicitar el servicio jurídico - Proporcionar información sobre la situación legal - Recibir la asesoría jurídica - Realizar el pago correspondiente		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Mismo día		
COSTO	\$60	FUNDAMENTO JURIDICO	Segunda sesión ordinaria de junta de Gobierno del SMDIF Apaxco con fecha 07 de enero del 2025



FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	Si	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En el área de recepción de las Oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Apaxco.			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	- La asesoría será brindada conforme a la información presentada - En caso de requerirse, podrá canalizarse a otra institución.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Apaxco, México		Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes – SMDIF de Apaxco, México.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Perla Cecilia Juárez Monroy			
DOMICILIO				
CALLE	Abasolo		NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA	Centro		MUNICIPIO	Apaxco
C.P.	55660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
(599)	99 811 30		N/A	procuraduria@dif.apaxco.gob.mx
	5645682087			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿La asesoría incluye representación legal?			
RESPUESTA:	No, solo consiste en orientación jurídica inicial			

PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo acudir sin previa cita?
RESPUESTA:	Si, conforme a disponibilidad del área jurídica
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué temas puede acudirse?
RESPUESTA:	Asuntos familiares, pensión alimenticia, guarda y custodia, régimen de visitas y convivencia y orientación legal en general.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:  Julissa Cruz Colin Encargada de Digitalización y Simplificación	VISTO BUENO:  Lic. Ana Patricia Ramírez Vélez Directora del SMDIF, Apaxco	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01 / JUNIO / 2026.
---	---	---

